



95

EDICIÓN

# Boletín e-Gobierno Red GEALC

JULIO 2014

**e-Gobierno y Participación Ciudadana: ¿Está el nuevo ciudadano induciendo una nueva forma de gobernar?**

## TABLA DE CONTENIDO

▪ EDITORIAL	2
▪ TEMA DEL MES	3
▪ E-COLABORACIONES	13
▪ PARA TENER EN CUENTA	15
▪ USTEDES LO ESTÁN HACIENDO	18
▪ EN ESTE NÚMERO	20
▪ NOTICIAS	24
▪ ENLACES DE INTERÉS	27

### CRÉDITOS

#### **Comité Editorial**

Steven Griner, Coordinador e-Gobierno OEA

Miguel A. Porrúa, Especialista Líder en e-Gobierno, BID

Roberto López, Gerente Red GEALC

#### **Coordinador del Boletín**

José Luis Tesoro

#### **Publicación**

Marcela Petrovic

**EDITORIAL**

La participación ciudadana en la gestión pública gana creciente relevancia -por parte de las personas, grupos y organizaciones- como derecho, como responsabilidad cívica y como medio para canalizar el ejercicio de derechos y responsabilidades. En sociedades democráticas, los mecanismos de participación –complementando a los de representación política- permiten a los ciudadanos profundizar y fortalecer su compromiso cívico, expresar y defender sus intereses, aportar sus conocimientos y experiencias, así como potenciar sus capacidades para contribuir a mejorar la calidad de vida del conjunto social. Asimismo, mediante el ejercicio de la participación, el ciudadano enriquece su disposición para informarse acerca de los asuntos públicos, para comprender y respetar la diversidad, así como para interactuar, contribuir y cooperar dentro de ella.

Desde la perspectiva de los gobiernos, la apertura a la participación ciudadana ayuda a abordar los conflictos, a propiciar acuerdos y a aumentar la legitimidad y efectividad de las decisiones.

Este número del Boletín, dedicado al tema “e-Gobierno y Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, coincide con el quinto aniversario de la Declaración de Montevideo firmada en marzo de 2009 por los Ministros de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe durante la VI Reunión de la Red GEALC, en la cual dichas autoridades refrendaron “*que el gobierno electrónico constituye un instrumento fundamental de promoción de la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana en la actividad pública y, por tanto, de fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y la competitividad*”. Asimismo, se cumplen cinco años de la aprobación de la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en Lisboa, Portugal, por parte de la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado entre el 25 y 26 de junio de 2009.

Con una perspectiva integradora de las diversas iniciativas de participación ciudadana desplegadas en la región, en este número del Boletín procuramos actualizar el estado delineado en nuestros Boletines No.11 y 12, de febrero y marzo de 2006, respectivamente, acerca de la e-Participación. A través del contenido de la presente edición nos proponemos proporcionar una perspectiva panorámica de las visiones y proyecciones relativas a la e-Participación en la gestión pública en los países de las Américas.

**Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC)****Organización de los Estados Americanos (OEA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (IDRC)**

**TEMA DEL MES:**

**e-Gobierno y Participación Ciudadana: ¿Está el nuevo ciudadano induciendo una nueva forma de gobernar?**

**ENTREVISTAS****URUGUAY**

**Entrevista con José Clastornik, Director Ejecutivo, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información**



**Por José Luis Tesoro**

**1.- ¿Cuál es el potencial de la e-Participación y cómo percibe su evolución?**

El potencial de la e-Participación puede resumirse en aprovechar las facilidades que ofrecen las TIC para establecer una vinculación más activa y permanente con la sociedad civil organizada y para ampliar los espacios para que la ciudadanía participe en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y de los servicios. El mayor involucramiento de los ciudadanos genera una dinámica virtuosa con favorables efectos sobre el desempeño del gobierno.

Ahora bien, las TIC son tan sólo un medio para el ejercicio de la participación ciudadana. Si bien permiten difundir con mayor amplitud la información pertinente, así como llegar a ciertos segmentos de público que -por factores culturales, geográficos o generacionales- no suelen participar en forma presencial, la dimensión tecnológica no puede disociarse de la esencia - eminentemente cívica- de la participación.

Con respecto a la evolución de la e-Participación, si bien sus componentes básicos (e-Información, e-Consulta y e-Decisión) han estado presentes, desde hace varios años, en las estrategias de e-Gobierno, la llegada de plataformas como la Alianza para el Gobierno Abierto ha llevado a que los países tengamos agendas más concretas y directas para abordarla. Asimismo, la creciente disponibilidad de herramientas ha activado la demanda y los ciudadanos son cada vez más exigentes, reclamando mayores mecanismos e instrumentos para co-construir políticas y servicios.

## 2.- ¿En qué medida se está aprovechando el potencial de la e-Participación?

Uruguay es un país con una trayectoria democrática muy estable, con amplia adhesión a los mecanismos tradicionales de decisión y un fluido ejercicio de los mecanismos constitucionales de democracia directa. Ello permite considerar que las mayores ventajas de la e-Participación pueden darse en temas más específicos y cotidianos que los que se resuelven por la vía tradicional. Vemos un relevante potencial de la e-Participación en espacios consultivos donde el gobierno pueda aprovechar el conocimiento y la experiencia directa de los ciudadanos, como usuarios de infraestructura y servicios públicos, para mejorar esa oferta.

El Reporte de Gobierno Electrónico de Naciones Unidas 2014 ubica a Uruguay en la tercera (3ª) posición a nivel mundial en el Índice de e-Participación (*ver sección "Para tener en cuenta" en este número del Boletín*). Tomamos este resultado como una señal de que estamos transitando por buen camino, al tiempo que somos conscientes de la necesidad de redoblar los esfuerzos para aprovechar cada vez más ese potencial.

## 3.- ¿Cuáles son las principales iniciativas de e-Participación en Uruguay?

En Uruguay, el fomento de la e-Participación se viene dando desde la creación de la AGESIC, y se hace evidente en la reformulación paulatina de los portales de los organismos de la administración central, los cuales incluyen herramientas participativas a través de formularios de consulta, espacios para comentarios y encuestas de opinión, así como una importante mejora en los mecanismos de atención y retroalimentación ciudadana. El portal tramites.gub.uy es un claro ejemplo de lo expresado.

Dado que el primer estadio de la participación ciudadana radica en el acceso a información de calidad, ya que no puede pensarse una participación real sin un ciudadano informado debidamente, en los inicios comenzamos sentando el marco legal e institucional para fortalecer los mecanismos de transparencia, a través de la Ley de Acceso a la Información Pública y la creación de la correspondiente Unidad de aplicación. Ello fue acompañado por acciones de capacitación a funcionarios, fomento entre los organismos (como el Premio a la Transparencia, que va por su 3ª edición), junto con iniciativas y campañas de difusión para promover el ejercicio ciudadano de este derecho.

A medida que se avanza se van dando múltiples iniciativas, entre las que podríamos destacar el Programa “Realizar” del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que consiste en una experiencia de presupuesto participativo nacional en donde los ciudadanos de todo el país pueden proponer obras de infraestructura y votarlas a través de Internet. O el Proyecto “Sumar” del Ministerio de Educación y Cultura, una plataforma de intercambio de información y puntos de vista sobre temas de interés ciudadano para instaurarlos en la agenda pública, como proceso de aprendizaje colectivo. Hay muchas experiencias de tipo consultivo por parte de diversos organismos que han lanzado iniciativas específicas para acceder a los beneficios emergentes del diálogo con los ciudadanos.

Respecto de los aprendizajes, la experiencia nos muestra que es fundamental el respeto de dichos espacios, llevados con objetivos, consignas y reglas claras, dando a conocer anticipadamente el alcance de la participación y la manera en que los aportes serán incorporados, evitando así generar falsas expectativas. Es primordial que el ciudadano sienta y perciba que realmente es escuchado y que su tiempo y contribuciones no son desperdiciados. Si no se tiene un especial cuidado de estos aspectos, puede inhibirse la disposición de los ciudadanos a seguir usando estos mecanismos.

### **José Clastornik**

Es el Director -desde sus inicios- de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), organismo de la Presidencia de la República responsable de articular la política digital del país y de liderar la estrategia de e-Gobierno. Integra diversos órganos de dirección, como los de las unidades reguladoras de Protección de datos personales, Acceso a la información pública y Certificación electrónica, y de la Agencia de Contrataciones y Compras Estatales. Preside la mesa de coordinación del eLAC (la agenda digital de la región) y es miembro del Comité Asesor Gubernamental de la ICANN. Se ha desempeñado como Gerente de HG (compañía de TI de la empresa estatal de telecomunicaciones ANTEL), Vicepresidente regional de Marketing y Ventas de América Negocios y Gerente de Marketing, entre otras posiciones, en IBM. Es ingeniero civil de la Universidad de la República y magíster en ingeniería civil estructural del Instituto Technion en Israel.

**CHILE****Entrevista con Rodolfo Baier Esteban, Subsecretario General de Gobierno, Ministerio Secretaría General de Gobierno**

**Por José Luis Tesoro**

**1.- ¿Cuál es su percepción acerca de la evolución de la participación ciudadana en la gestión pública en América Latina y en Chile?**

En los últimos años hemos visto una evolución de los procesos participativos en América Latina, por parte de una ciudadanía mucho más informada y lista para actuar. Si consideramos que la consolidación de las democracias en la región es relativamente reciente, resulta llamativo e interesante apreciar los avances desde las formas tradicionales de participación política electoral hacia formas más modernas de involucramiento en las políticas públicas y en su gestión.

A modo de balance preliminar de este proceso durante los últimos 20 años, podría afirmarse que la profundización de la democracia latinoamericana ha sido acompañada por una ciudadanía vigorosa y protagónica. La confluencia de otras transformaciones, como las asociadas a la transparencia, la *"accountability"* y el uso intensivo de TIC, ha generado lo que en la literatura politológica se conoce como "efecto trinquete", resultante de reformas que a su vez apalancan y potencian otras reformas: Tal fenómeno es notorio en el caso chileno.

El plan de acción de Chile incorpora dos grandes elementos para continuar desarrollando e impulsando la participación ciudadana en el mejoramiento de la gestión: por un lado, la creación de un Consejo de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil como órgano de promoción de la participación ciudadana y de control social de esa participación en las políticas públicas; y por otro lado la incorporación de TIC en todos los servicios y ministerios como plataforma de apoyo a los procesos participativos.

## **2.- ¿En qué medida se está aprovechando el potencial de las TIC para facilitar, impulsar y gestionar la participación ciudadana?**

Las TIC han ayudado a desarrollar ciudadanos más informados y empoderados para participar del proceso de toma de decisiones, facilitando el control social de la gestión gubernamental.

Con base en dicha disposición ciudadana y en los recursos que, utilizando TIC, favorecen la transparencia y el acceso a datos utilizables -lo que está en el corazón de la Agenda de Gobierno Abierto- el Ejecutivo chileno ha ido extendiendo los procesos de consulta pública respecto de políticas públicas cívicamente relevantes. Algunos ejemplos son las consultas realizadas -vía Internet- sobre normas de regulación de fertilidad y sobre política indígena, esta última prevista además en el Convenio 169 de la OIT.

## **3.- ¿Cuáles son las principales iniciativas para potenciar la participación ciudadana en Chile?**

Chile cuenta, desde hace algunos años, con un marco legal que favorece la participación de la ciudadanía en la gestión pública, mediante Consejos de la Sociedad Civil asociados a cada ministerio y servicio público, así como a cada municipio.

En esta materia cabe destacar dos iniciativas comprometidas por el actual gobierno para potenciar la participación ciudadana. La primera consiste en culminar la creación de los Consejos de la Sociedad Civil en todas aquellas instituciones donde aún no hubieren sido creados, especialmente en el ámbito municipal. La segunda trata de la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil antes mencionado. Junto a esas iniciativas, se está realizando una amplia evaluación de otros mecanismos existentes, por ejemplo en materia de evaluación de impacto ambiental, con el objeto de robustecer el rol de ciudadanos en esos dispositivos. En todos los casos se considera central el uso intensivo de las TIC.

## **4.- ¿Cuáles son los principales efectos y desafíos manifiestos en esas iniciativas?**

Chile, al igual que otros países de la región, ha debido recuperar la vitalidad de una sociedad civil debilitada por las dictaduras. Al mismo tiempo, fue madurando en el país el nuevo protagonismo de los ciudadanos.

En ese marco, la sociedad civil experimenta una creciente incidencia en los asuntos públicos, sustentada en nuevas leyes y políticas de transparencia, de rendición de cuentas y de promoción de la participación. Sin perjuicio de los referidos avances, queda aún un largo camino evolutivo en materia de calidad y profundidad de la participación ciudadana. Se trata más de un horizonte que de una meta. Parafraseando a Norbert Lechner, se trata de dedicarse todos los días a la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado.

El desafío más próximo reside en cómo vincular a todas las organizaciones de la sociedad civil, sea cual sea su condición, al desarrollo de políticas públicas para que –además– ayuden a cumplir con nuestros objetivos como gobierno y con los compromisos contraídos en nuestro plan de acción de gobierno abierto.

### **Rodolfo Baier Esteban**

Es Subsecretario General de Gobierno de la República de Chile. Su experiencia en el sector público está ligada a la comunicación y el periodismo en el Ministerio de Agricultura (2003-2006), en el Ministerio de Justicia (2006-2008) y en el Ministerio de Minería como Director de Comunicaciones (2008-2010). Desempeñó su trabajo profesional en diversos medios tales como Radio Portales, Cooperativa y Futuro, UCV-Televisión, Chilevisión y Canal 13 Cable. Fue editor general de la Agencia informativa ORBE y corresponsal para el canal deportivo Gol TV y UPI Radio noticias, ambos de Estados Unidos. Se desempeñó también como miembro del Consejo Editorial del Diario La Nación (2008-2010) y como consejero del Consejo Nacional de Televisión (2012-2014). Fue Vicepresidente del Colegio de Periodistas entre 2010 y 2012. Es Periodista y Licenciado en Comunicación Social de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales (Arcis) con especialización en dirección y producción en televisión.

**BRASIL****Entrevista con Lígia Maria Alves Pereira, Coordinadora General de Participación Social en la Gestión Pública en la Secretaria General de la Presidencia de la República**

Por Mike Mora, OEA

[Ver entrevista original en portugués](#)

**1.- ¿Cuál es su percepción acerca de la evolución de la participación ciudadana en la gestión pública en Brasil?**

Durante la década de 1980 Brasil fue escenario de intensas innovaciones en el ámbito político-institucional. El proceso de re-democratización trajo consigo cambios sustanciales en las modalidades de gestión y, como consecuencia, significativos avances, particularmente en la consolidación de los derechos ciudadanos y en la introducción de nuevas formas de gestión participativa.

A partir de la Constitución de 1988, Brasil innovó notoriamente en la creación de consejos locales, estatales y nacionales. Tales consejos constituyen experiencias de innovación institucional que contribuyen a ampliar los espacios de deliberación pública. Además de establecerse como expresión y mecanismo de movilización social, los consejos reflejan una nueva forma de control social, principalmente por su capacidad de orientar la agenda pública, controlar y monitorear los procesos de implementación de políticas y del ejercicio de derechos ciudadanos.

Durante los últimos años se adoptaron políticas destinadas a afrontar cuestiones sociales prioritarias, particularmente las referidas a la lucha contra el hambre y la pobreza, marcando el comienzo de una nueva forma de relación con la sociedad civil brasileña. Como consecuencia, la sociedad civil comenzó a manifestar una significativa vitalidad, con aumento de las expectativas y de la movilización social. A partir de la constatación de una deuda social histórica, el gobierno federal estableció directrices para sustentar las nuevas pautas de relación. Entre tales directivas se destaca el reconocimiento de que los actores sociales tienen legitimidad política y que son esenciales para la gobernabilidad y para sustentar proyectos de gobierno, así como el reconocimiento de que los actores sociales tienen, además de valores para sostener, intereses legítimos que defender, incluido el orden material. El gobierno federal

ha mostrado su efectiva disposición para transformar efectivamente el diálogo formal en negociación efectiva.

La participación social como método de gobierno exhibe los siguientes resultados favorables: (a) permite ampliar los espacios institucionales y perfeccionar la democracia participativa en el país, (b).permite una mayor flexibilidad en la definición de políticas públicas, especialmente cuando se compara con los métodos tradicionales, (c) permite crear canales de comunicación política, de información y de esclarecimiento, cuyos efectos se extienden más allá de la formulación de políticas públicas innovadoras.

En ese contexto, en mayo de 2014 se puso en marcha la Política Nacional de Participación Social (PNPS), a través del Decreto 8243/2014. Los lineamientos de dicha política están orientados a institucionalizar una trayectoria de democratización del Estado pautada -entre otros- por los siguientes objetivos: (a) fortalecer y mejorar la participación social como método de gobierno y como política de Estado; (b) promover y concretar la garantía del ejercicio del derecho humano a la participación; (c) estimular una cultura de participación social; (d) promover la participación social en la formulación, seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas; (e) establecer canales de articulación entre gestores de participación social de los tres niveles de gobierno (federal, estadual y local); (f) consolidar la relación con la sociedad civil, apoyar sus iniciativas, contribuir a su fortalecimiento y autonomía, reconociendo, integrando y consolidando los canales institucionales de participación; (g) consolidar el diálogo entre entidades representativas de los movimientos sociales con el gobierno federal; (h) incentivar y promover programas de formación y capacitación de gestores públicos y de líderes de la sociedad civil en torno a la temática de la gestión participativa; (i) promover el diálogo, con instituciones y entidades vinculadas a otros poderes del Estado, acerca de la temática de la participación social; y (j) promover e incentivar los mecanismos de participación directa y el uso y desarrollo de metodologías que incorporen múltiples formas de expresión y lenguajes para la participación social.

La institucionalización de la Política Nacional de Participación Social permitirá un mayor grado de acierto en el proceso de toma de decisiones, ayudará a identificar más rápidamente los problemas y a construir alternativas de acción. Asimismo contribuirá significativamente a aumentar la transparencia administrativa, así como a presionar a las distintas áreas del gobierno para encauzar sus acciones de manera más integrada, mejorando la calidad del sistema político, y perfeccionando las instancias y mecanismos institucionalizados para que ciudadanos intervengan democráticamente en la política en diversos momentos y situaciones.

## **2.- ¿En qué medida se está aprovechando el potencial de las TIC para facilitar, promover y gestionar la participación ciudadana en la gestión pública?**

Brasil es pionero en el uso de las TIC para la participación ciudadana, habiendo sido referente en el lanzamiento de la consulta pública del Marco Civil de Internet. En el curso de esas experiencias, se realizaron diversas consultas públicas interactivas, siguiendo los mismos principios de la interacción abierta y transparente en la Web, tales como el debate en línea sobre el Código de Procedimiento Civil, el Código de Comercio y en la Política Nacional de Participación Social. Inspirado por todo ello, así como por la acumulación y asimilación de las

discusiones del Primer Seminario Nacional de Participación Social, SG/PR, se lanza *Participa.br*, una plataforma pública interactiva para comunidades de participación social. Para acceder a la descripción del proyecto y de las primeras experiencias realizadas, puede consultarse el enlace indicado al final de esta entrevista [\\*](#).

### 3.- ¿Cuáles son las principales iniciativas de participación ciudadana en la gestión pública en Brasil?

En relación con las experiencias de consulta pública abierta y colaborativa en plataformas públicas utilizando TIC, podemos aprender que es necesario avanzar en metodologías para fortalecer los mecanismos de autorregulación de los debates. La consulta del Marco Civil de Internet innovó al permitir un diálogo más fácil y abierto mediante textos, y nos da la oportunidad de avanzar en mecanismos para la discusión estructurada que permiten mejorar el seguimiento y la usabilidad. Otro aprendizaje importante reside en percibir cómo la metodología propuesta incide favorablemente sobre la posibilidad de masificar la participación. Para acceder al informe final de la consulta con los principales resultados puede consultarse el enlace indicado al final de esta entrevista [\\*](#).

Por último, algunas de las lecciones aprendidas fueron sistematizadas en el artículo 18 del Decreto 8243/2014, que instituye la Política Nacional de Participación Social (PNPS), el cual se reproduce a continuación:

Artículo 18: En la creación de entornos virtuales para la participación social deberán observarse, al menos, las siguientes directrices:

- i - promover la participación directa de la sociedad civil en las discusiones y decisiones del gobierno;
- ii - proporcionar a las personas con discapacidad todas las informaciones destinadas al público general, en formatos accesibles y tecnologías adecuadas a los diferentes tipos de discapacidad;
- iii - proporcionar el acceso a los términos de uso del ambiente y la plataforma en el momento del registro;
- iv - clarificar los objetivos, metodologías y productos esperados;
- v - garantizar la diversidad de los sujetos participantes;
- vi - definir las estrategias de comunicación y movilización, poniendo a disposición los incentivos para el diálogo;
- vii - utilizar entornos y herramientas de redes sociales, cuando resulte pertinente;
- viii - priorizar la exportación de datos en formatos abiertos y legibles por máquinas;
- ix - sistematizar y dar a publicidad a las contribuciones recibidas;
- x - utilizar prioritariamente software y licencias libres como estrategia para estimular la participación en la construcción de herramientas tecnológicas de participación social; y
- xi - fomentar la integración con las instancias y mecanismos presenciales, como transmisión de debates y oferta de oportunidades para la participación a distancia.

** Enlace para acceder a documentación:**

<https://novoportalsecretariageral.gov.br/participacao-social/>

**Ligia Maria Alves Pereira**

Desde 2011 se desempeña como Coordinadora General de Participación Social en la Gestión Pública, en la Secretaría General de la Presidencia. Sus principales tareas están dirigidas a la construcción y consolidación de una Política y un Sistema Nacional de Participación Social, así como a concertar con los Estados y los municipios la construcción de un pacto para la democracia participativa en el país, a través de la consolidación del Compromiso Nacional para la Participación Social. Es servidora pública desde hace 21 años, actuando siempre en la línea frontal por la ampliación de los canales de participación social, así como en la elaboración, ejecución y gestión de políticas públicas para promover la ciudadanía y la inclusión social. Es Licenciada en Historia por la Universidad Federal de Ouro Preto, así como Especialista en Democracia Participativa, República y Movimientos Sociales por la Universidad Federal de Minas Gerais.

## E-COLABORACIONES

### e-Participación: retos y líneas de acción

Por Julián Najles

Las TIC ya no son una novedad en relación a los sistemas políticos, sino que están presentes en los más diversos ámbitos: en la gestión de las políticas públicas, en el devenir del espacio público político, en las nuevas formas de reclamo social y de acción colectiva; en definitiva, en la participación ciudadana a través de la denominada *e-Participación*.

En el referido escenario, las TIC permiten canalizar y acelerar los procesos de intercambio, consulta y diálogo entre la sociedad civil y el Estado, así como empoderar e involucrar al ciudadano para mejorar la calidad de las políticas públicas y crear valor público.

Podemos distinguir diferentes niveles de e-Participación. Por ejemplo, la encuesta de [e-Gobierno de Naciones Unidas de 2014](#) identifica 3 tipos diferentes de involucramiento que van desde una posición “pasiva” a “activa” del ciudadano: (a) la **e-Información** habilita la participación proveyendo información al ciudadano; (b) la **e-Consulta** involucra a los ciudadanos para la deliberación en políticas públicas y servicios; y (c) la **e-Decisión** empodera a los ciudadanos a través del co-diseño de opciones de políticas y de la co-producción de servicios. El referido modelo supone que cuanto más “activo” sea el involucramiento del ciudadano, mayor será el empoderamiento de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Las herramientas más usadas para incidir desde el mundo virtual en el ámbito político son las redes sociales, como Facebook y Twitter, las encuestas online, las peticiones online y los foros de discusión.

El desafío que los gobiernos deben asumir para incentivar y promover el involucramiento ciudadano es el de crear un “ecosistema participativo” que permita, por un lado, utilizar todas las herramientas citadas y, por el otro, inducir y generar un cambio de actitudes hacia el interior de las administraciones públicas, de manera que -paulatinamente- éstas dejen de percibirse como problemáticas y oscuras.

Asumir este reto permitirá crear un servicio público más orientado al ciudadano, a facilitar la calidad de vida y a convertir a la administración pública en un espacio de facilitación y de resolución de trámites

Para lograrlo, los Estados nacionales y municipales deberían orientarse a generar herramientas que permitan:

- Reutilizar datos públicos a través de la implementación de portales de datos abiertos que sirvan como insumo para la participación ciudadana. Un ejemplo de ellos es la Fundación Ciudadano Inteligente (de Chile) que viene utilizando datos públicos [para concientizar sobre el impacto de diferentes políticas públicas](#).
- Discutir y aprobar legislación que proteja e incentive el ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Un avance destacable en este aspecto puede apreciarse a través de los esfuerzos realizados por 21 países de la región para aprobar leyes de acceso a la información pública.

- Crear plataformas para gestionar trámites y acceder a servicios desde teléfonos móviles, dado que ello facilita la vida cotidiana de los ciudadanos.
- Capacitar a los funcionarios públicos para entablar “conversaciones” con los ciudadanos, que permitan recoger sus ideas, así como co-crear bienes públicos.

El curso virtual “[El Gobierno en la era de las redes sociales](#)” que imparte el Campus Virtual OEA es una excelente herramienta para sensibilizar y capacitar a los funcionarios públicos en ese sentido.

Un ejemplo que sirve para graficar esto es el de la alcaldía de Miraflores (Lima, Perú), que asumió el reto de renovar completamente la forma de atención a los vecinos, priorizando la fluidez, eficiencia y cordialidad en el trato. A través de un Sistema de Atención Vecinal en línea, junto a la presencia en redes sociales como Facebook y Twitter, logró consolidar -a muy bajo costo- una oferta de canales digitales de atención que acercan la alcaldía a los vecinos permitiendo una interacción de opiniones, comentarios y críticas para construir una democracia participativa.

Si bien la constitución de un ecosistema participativo y la utilización de herramientas sustentadas en TIC puede incentivar la participación y el involucramiento ciudadano, cabe tener presente que sólo contando con instancias *off line* que complementen los ámbitos *on line* podrá lograrse una auténtica inclusión, pluralidad y efectividad del proceso participativo y de la toma de decisiones resultante.

**PARA TENER EN CUENTA****Naciones Unidas: Encuesta de e-Participación 2014****(United Nations e-Government Survey 2014, Chapter 3, e-Participation, pp. 61-73)****Texto completo:**<http://unpan3.un.org/egovkb/Reports/UN-E-Government-Survey-2014>**Recensión**

La Red de Administración Pública de las Naciones Unidas (UNPAN), coordinada por la División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo (DPADM) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), difundió - a través de la Base de Datos interactiva de Desarrollo del Gobierno Electrónico de las Naciones Unidas (UNeGovDD)- los resultados de la Encuesta e-Gobierno 2014, con el título “e-Gobierno para el futuro que queremos” (“E-Government for the Future We Want”). Dicha encuesta alcanzó a los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas.

El capítulo 3 del informe (pp. 61-73) se refiere específicamente a la e-Participación. Se señala allí que: (a) los gobiernos deben reconocer y fomentar el compromiso pacífico y constructivo de los ciudadanos, así como aprender a usar los medios sociales para tener en cuenta la retroalimentación que les proporcionan las personas, (b) la comunidad internacional ha reafirmado el valor de la participación ciudadana como componente vital del desarrollo sostenible, y (c) la e-Participación es la mejor manera de emplear las TIC para crear un entorno propicio para que los individuos y los grupos puedan participar efectivamente en el gobierno, en la política y en el desarrollo y provisión de servicios.

El estudio utiliza un modelo de tres niveles de e-Participación: (a) e-Información, (b) e-Consulta, y (c) e-Decisión. En su encuesta de e-Participación 2014, la ONU adoptó cuestiones y preguntas para medir el ejercicio participativo en relación a tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. La indagación se concentró en seis sectores: (a) educación, (b) salud, (c) finanzas, (d) bienestar social, (e) trabajo, y (f) medio ambiente.

Las cuestiones relevadas en relación a esos seis sectores fueron las siguientes: (a) Disponibilidad de información sobre políticas, presupuesto, documentos legales, etc; (b) Disponibilidad de conjuntos de datos, tales como gasto público, inversión; (c) Acceso a la página web del gobierno en más de un idioma oficial; (d) Disponibilidad de funciones relativas a redes sociales; (e) Disponibilidad de mecanismos de consulta electrónica; (f) Disponibilidad de herramientas para acceder a indicios “crudos” de opinión pública, tales como foros en línea, encuestas y espacios de petición; y (g) Disponibilidad de herramientas de e-Decisión tales como calendario en línea de eventos participativos; anuncios de adquisiciones en línea; derecho de los ciudadanos a la información en línea; difusión del resultado de la participación decisoria.

A continuación transcribimos el cuadro de los países ubicados en las primeras treinta (30) posiciones del ranking por valor del índice de e-Participación (E-Participation Index, EPARTGDI) 2014, resaltando (por nuestra parte) los países de las Américas.

Posición	País	EPART 2014
1	Holanda	1.0000
1	República de Corea	1.0000
<b>3</b>	<b>Uruguay</b>	<b>0.9804</b>
4	Francia	0.9608
4	Japón	0.9608
4	Reino Unido	0.9608
7	Australia	0.9412
<b>7</b>	<b>Chile</b>	<b>0.9412</b>
<b>9</b>	<b>Estados Unidos</b>	<b>0.9216</b>
10	Singapur	0.9020
<b>11</b>	<b>Colombia</b>	<b>0.8824</b>
12	Israel	0.8627
13	Emiratos Árabes	0.8431
14	Bahréin	0.8235
<b>14</b>	<b>Canadá</b>	<b>0.8235</b>
<b>14</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>0.8235</b>
17	Grecia	0.8039
17	Marruecos	0.8039
19	España	0.7843
19	Italia	0.7843
19	Nueva Zelanda	0,7843
22	Estonia	0.7647
22	Kazakhstan	0.7647
<b>24</b>	<b>Brasil</b>	<b>0.7059</b>
24	Finlandia	0.7059
24	Alemania	0.7059
24	Latvia	0.7059
24	Oman	0.7059
<b>24</b>	<b>Peru</b>	<b>0.7059</b>
30	Mongolia	0.6863
30	Noruega	0.6863
30	Federación Rusa	0.6863

Acceso a los contenidos completos:

<http://unpan3.un.org/egovkb/en-us/>

<http://unpan3.un.org/egovkb/en-us/Data-Center>

<http://unpan3.un.org/egovkb/Portals/egovkb/Documents/un/2014-Survey/E-Gov Complete Survey-2014.pdf>

## **Red GEALC - 5º aniversario de la Declaración de Montevideo: El gobierno electrónico al servicio de la gobernabilidad democrática y la competitividad**

Durante la VI. Reunión de la Red GEALC realizada en Montevideo, Uruguay, los días 5 y 6 de Marzo de 2009, los ministros y altas autoridades de e-Gobierno de América Latina y el Caribe, reafirmaron que el e-Gobierno constituye un instrumento fundamental de promoción de la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana en la actividad pública y, por tanto, de fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, la competitividad y la cohesión social.

Más información: <http://redgealc.net/>

## **Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública: 5º aniversario**

La Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública fue aprobada por la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, realizada en Lisboa, Portugal, entre el, 25 y 26 de junio de 2009. Asimismo fue adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Estoril, Portugal, entre el 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2009 (Resolución No. 38 del "Plan de Acción de Lisboa"). Desde su Preámbulo- apunta al principio de co-responsabilidad social, disponiendo una participación reforzada con énfasis en la comprensión intercultural.

Más información:

<http://old.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-participacion-ciudadana>

## USTEDES LO ESTÁN HACIENDO

El portal de la Red Gealc ([www.redgealc.net](http://www.redgealc.net)) es el más amplio repositorio de documentos y noticias de la región, con actualización diaria, en materia de e-Gobierno. Entre sus noticias de este mes destacamos:

- México: Primer taller del mecanismo regional de software público.
- Uruguay: lidera ranking de gobierno electrónico en la región.
- Perú: sube diez posiciones en el ranking de Gobierno Electrónico.
- República Dominicana: lanzó norma implementación TIC
- Brasil: 31% de los brasileños usan internet por celular.

### **México: Primer taller del mecanismo regional de software público.**

Los días 17 y 18 de julio se desarrolló en la Ciudad de México, en instalaciones de la Secretaría de la Función Pública, el primer taller del "Mecanismo Colaborativo Regional de Software Público". Este proyecto, coordinado por la Red Gealc y apoyado por la Iniciativa de Bienes Públicos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), consiste en definir y poner en marcha una red de intercambio de conocimiento basada en acciones de cooperación horizontal, que permita documentar y compartir procesos, procedimientos y buenas prácticas para optimizar el proceso de generación y apropiación de herramientas de Software Público y la reutilización de las mismas en la región.

Leer más: <http://www.redgealc.net/primer-taller-del-mecanismo-regional-de-software-publico/contenido/5892/es/>

### **Uruguay: lidera ranking 2014 de e-Gobierno en la región**

El reporte mundial 2014 de e-Gobierno de Naciones Unidas presenta el índice de e-Gobierno para los 193 países miembros de la ONU. Uruguay aparece como número uno de la región. En el subíndice de servicios en línea, Uruguay pasa del puesto 6 al primer lugar en la región, y del 54 al 14 de mundo. Esta mejora de 39 posiciones se asocia a los grandes avances del país en el índice global. En el índice de e-Participación, Uruguay logra el tercer lugar en el mundo, tan sólo superado por Holanda y Corea.

Leer más: <http://www.redgealc.net/uruguay-lidera-ranking-de-gobierno-electronico/contenido/5889/es/>

**Perú: sube diez posiciones en ranking 2014 de e-Gobierno:**

En el reporte mundial 2014 de e-Gobierno de Naciones Unidas Perú sube 10 posiciones, pasando del puesto 82 en 2012, al puesto 72, y resalta en el grupo de los 10 mejores países de ingreso medio en la entrega de servicios en línea. Cabe señalar, asimismo, que integra el Top 50 de los países que prestan servicios en línea para la participación de sus ciudadanos, así como en lo relativo a publicación de información.

Leer más: <http://www.redgealc.net/peru-sube-diez-lugares-en-el-ranking-mundial-de-gobierno-electronico/contenido/5890/es/>

**República Dominicana: lanza norma implementación TIC**

La Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), lanzó la Norma A1, sobre uso e Implementación de TIC para fortalecer los mecanismos de transparencia, buen servicio y acceso a la información del Estado dominicano.

Leer más: <http://www.redgealc.net/gobierno-dominicano-lanzo-norma-implementacion-tic/contenido/5886/es/>

**Brasil: el 31% de los brasileños usan internet por celular**

Una Investigación realizada por el Centro Regional de Estudios para o Desenvolvimento da Sociedade da Informação (CETIC.br), con el auspicio de la UNESCO, revela que el uso de Internet por celular creció a más del doble en los últimos dos años. También registró aumento en el acceso mediante dispositivos portátiles como notebooks y tabletas.

Leer más: <http://www.redgealc.net/31-de-los-brasilenos-usan-internet-por-celular/contenido/5891/es/>

**EN ESTE NÚMERO****Curso OEA: Estrategias para el Gobierno Abierto de las Américas**

El Campus Virtual, componente del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA, junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), ofrece en línea el Curso de Estrategias para el Gobierno Abierto de las Américas.

**Objetivos**

Promover el fortalecimiento de la gestión pública para la formulación e implementación de estrategias de Gobierno Abierto, una mayor transparencia y colaboración en ejercicio del gobierno, y una mayor participación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

**¿A quiénes está dirigido?**

El Curso “Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas” está dirigido a funcionarios públicos de distinto nivel administrativo de los países miembro y observadores permanentes ante la OEA; y a organizaciones de la sociedad civil participantes de los procesos de Gobierno Abierto.

**Programa**

El curso se desarrolla durante 7 semanas. En cada una de ellas se desarrollan actividades, tales como lecturas e intercambios en línea, que los participantes pueden realizar en sus propios tiempos, sin horarios fijos de conexión. A través del aula virtual, se utilizan diversos instrumentos para que el cursante desarrolle su capacidad de análisis e intervención en los procesos de Gobierno Abierto en sus múltiples dimensiones. Entre los mencionados instrumentos pueden destacarse la participación en foros interactivos y chats coordinados por un tutor, análisis de casos y elaboración de informes individuales y grupales.

El curso se inicia con el Módulo 0: Para Comenzar, destinado a adquirir las habilidades necesarias para participar sin contratiempos en el Aula Virtual y en el uso de sus herramientas, seguido de 4 módulos con los contenidos específicos, y el cierre con la consolidación de un documento de estrategia. Los temas principales de cada módulo, se detallan a continuación:

Módulo 1: Marco conceptual del Gobierno Abierto.

Módulo 2: Panorama Global del Gobierno Abierto y perspectiva regional.

Módulo 3: Elementos fundamentales para una política de Gobierno Abierto.

Módulo 4: Aplicaciones de Gobierno Abierto. Casos y lecciones aprendidas.

**Resultados esperados**

Al finalizar el curso los participantes estarán en condiciones de presentar un documento de estrategia / política a nivel nacional, local o municipal, en donde se desarrollen e implementen mejoras en cuanto a transparencia, colaboración y participación ciudadana, a partir del fortalecimiento en las capacidades de gestión y el aprendizaje en el uso de herramientas para el Gobierno Abierto

En la primera edición, próxima a iniciarse, se esperan participantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

**Próxima Edición:** Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas, ed. #1.

**Período de inscripción:** hasta el 12 de agosto de 2014

**Período de Impartición:** desde el 26 de agosto hasta el 10 de octubre de 2014

**Para más Información e Inscripción:**

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE07.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE07.pdf)

## Curso OEA: Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana

El Campus Virtual, componente del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA, ofrece en línea el Curso de Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana, el cual ha sido altamente calificado por sus egresados y por las organizaciones en donde ellos se desempeñan.

### Objetivos

Proporcionar herramientas que contribuyan a la consolidación de los procesos de descentralización por medio de la comprensión de los procesos de reforma municipal y regional en los países de la región de América Latina y El Caribe, desde el punto de vista político, institucional y fiscal, y de la importancia que en ellos tiene el fortalecimiento de la participación ciudadana.

### ¿A quiénes está dirigido?

El Curso Virtual de Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana está dirigido a profesionales y técnicos que se desenvuelven tanto a nivel central como sub-nacional de gobierno (sean autoridades, directivos o funcionarios públicos) y a líderes de organizaciones de la sociedad civil (organizaciones territoriales, ONG) con una activa participación en los procesos de descentralización.

### Programa

El curso se desarrolla durante 8 semanas. En cada una de ellas se desarrolla un módulo, a través de lecturas, intercambios y actividades en línea, que los participantes pueden realizar en sus propios tiempos, sin horarios fijos de conexión. A través del aula virtual, se utilizan diversos instrumentos para que el cursante desarrolle su capacidad de análisis e intervención en los procesos de descentralización en sus múltiples dimensiones. Entre los mencionados instrumentos pueden destacarse la participación en foros interactivos y chats coordinados por un tutor, análisis de casos y elaboración de informes individuales y grupales.

El curso se inicia con el Módulo 0: Para Comenzar, destinado a adquirir las habilidades necesarias para una intervención sin contratiempos en el Aula Virtual y en el uso de sus herramientas, seguido de 6 módulos de contenidos, y el cierre con la evaluación final. Los temas principales de cada módulo, se detallan a continuación:

Módulo 1: Marco teórico y conceptual de la Descentralización.

Módulo 2: Régimen político de la Descentralización.

Módulo 3: Descentralización Fiscal. Teoría.

Módulo 4: Participación Ciudadana: Local y Regional.

Módulo 5: Gobierno Electrónico. Marco conceptual. Potencialidades en los niveles sub-nacionales.

Módulo 6: Análisis de Casos.

### Resultados esperados

Al finalizar el curso los participantes conocerán sobre los procesos de reforma municipal y regional en los países del hemisferio, y estarán en capacidad de aplicar los conocimientos y herramientas que contribuyen a la consolidación de los procesos de descentralización en sus países.

A la fecha, han transitado por el curso participantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, manifestando conceptos tales como “(...) fue una experiencia gratificante ya que mi conocimiento sobre temas como la descentralización y participación ciudadana se han incrementado y mejorado (...)”, “(...) la experiencia fue muy enriquecedora, con un aprendizaje desde cero (...)”, “(...) me ha permitido enriquecer en gran medida mis conocimientos sobre este tema en especial por la actual coyuntura de nuestro país (...)”.

(\*) Desarrollado con el apoyo financiero de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI/CIDA).

## NOTICIAS

## CURSOS OEA: SEGUNDO SEMESTRE DE 2014

**1.- Cursos de Gobierno Electrónico****1.1.- Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico Ed. 64**

Período de inscripción: 23-junio al 21-agosto de 2014

Período de impartición: 16-septiembre al 31-octubre de 2014

Información e Inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE01.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE01.pdf)

**1.2.- Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico Ed. 11**

Período de inscripción: 23-junio al 7-agosto de 2014

Período de impartición: 02-septiembre al 17-octubre de 2014

Información e Inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE02.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE02.pdf)

**1.3.- Interoperabilidad y Procesos Públicos Interinstitucionales Ed. 12**

Período de inscripción: 23-junio al 21-agosto de 2014

Período de impartición: 16-septiembre al 31-octubre de 2014

Información e Inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE03.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE03.pdf)

**1.4.- Gestión de las Compras Públicas Ed. 16**

Período de inscripción Ed. 16: 21-julio hasta el 02-octubre de 2014

Período de impartición Ed. 16: 28-octubre al 12-diciembre de 2014

Información e Inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE05.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE05.pdf)

**1.5.- El Gobierno en la era de las Redes Sociales Ed. 4**

Período de inscripción: 21-julio al 02-octubre de 2014

Período de impartición: 28-octubre al 12-diciembre de 2014

Información e Inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE06.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE06.pdf)

**1.6.- Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas Ed. 1**

Período de inscripción: Hasta el 12-agosto de 2014

Período de impartición: 26-agosto al 10-octubre de 2014

Información e inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE07.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE07.pdf)

**2.- Cursos de Catastro****2.1.- Modernización de la Gestión Catastral Ed. 11**

Período de inscripción: 23-junio al 28-agosto de 2014

Período de impartición: 23-septiembre al 07-noviembre de 2014

Información e Inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT02.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT02.pdf)

**2.2.- Uso de la Tecnología SIG en el Catastro Ed. 14 (\*)**

Período de inscripción: 21-julio al 02-octubre de 2014

Período de impartición: 28-octubre al 12-diciembre de 2014

Información e Inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=L2XYI6JKEH8%3d&tabid=1826>

**3.- Cursos CapaciNet****3.1.- Estrategias Efectivas de Comunicación Institucional Ed. 10**

Período de inscripción: 23-junio al 07-agosto de 2014

Período de impartición: 02-septiembre al 17-octubre de 2014

Información e Inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-COM01.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-COM01.pdf)

**3.2.- Sistemas de Gestión y Certificaciones de Calidad, Herramienta de Competitividad para la Administración Pública Ed. 8**

Período de inscripción: 23-junio al 07-agosto de 2014

Período de impartición: 02-septiembre al 24-octubre de 2014

Información e Inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAL01.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAL01.pdf)

---

La información actualizada podrá consultarse en [www.campusvirtualoea.org](http://www.campusvirtualoea.org)

---

## Premio GovernArte 2014: Nuevas formas de inclusión social

### Premio GovernArte 2014: Nuevas formas de inclusión social

El Premio GovernArte, en su edición 2014, tiene el objetivo de identificar, documentar y premiar **herramientas digitales para promover el acceso de poblaciones vulnerables a servicios públicos, desarrolladas por los gobiernos sub nacionales con la colaboración de organizaciones de la sociedad civil o el sector privado.**

En esta edición el premio tendrá dos subcategorías:

- Iniciativas desarrolladas con el sector privado.
- Iniciativas desarrolladas con ONGs o ciudadanos.

El concurso está abierto a todos los gobiernos subnacionales, tanto estatales/provinciales/departamentales como municipales.

El plazo de la convocatoria cierra el **30 de septiembre de 2014**.

Consultar más información en:

<http://www.iadb.org/es/temas/gobierno/governarte/premio-governarte-2014-nuevas-formas-de-inclusion-social,9921.html>

<http://www.gobiernolocal.gob.ar/?q=node/3762>

**ENLACES****Enlaces sugeridos a los interesados en la temática de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública:**

BID; INDES: Curso Participación Ciudadana en la Gestión Pública

<http://www.iadb.org/es/indes/participacion-ciudadana-en-la-gestion-publica,7219.html#Finalidad>

CEPAL: Estrategia municipal para la participación comunitaria en el mejoramiento del hábitat, Managua, Nicaragua

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/23938/LC-W69.pdf>

[Chile. Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: límites y posibilidades](#)

<http://www.scielo.cl/pdf/polis/v10n30/art03.pdf>

Chile. Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública

<http://www.participacionciudadana.gob.cl/wp-content/uploads/2012/04/Ley-20500-Sobre-Asociaciones-y-Participaci%C3%B3n-Ciudadana-en-la-Gesti%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf>

Chile. Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Preguntas frecuentes.

<http://www.participacionciudadana.gob.cl/ley-20-500/preguntas-frecuentes/>

Chile. Participación de la Sociedad en la Gestión Pública

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/gemgpe/chile/participacion.asp>

CLAD: Carta Iberoamericana de Participación en la Gestión Pública

<http://old.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-participacion-ciudadana>

CLAD: Foro Iberoamericano sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública del Siglo XXI

<http://old.clad.org/reuniones-internacionales/eventos-realizados/foro-iberoamericano-sobre-participacion-ciudadana-en-la-gestion-publica-del-siglo-xxi>

CLAD: La instancia pública de la gestión. Algunas consideraciones sobre la participación ciudadana en el Estado.

<http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/054-octubre-2012/Ortiz.pdf>

CLAD; EIAPP: Curso Internacional de Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas: Curso Iberoamericano sobre Gestión de la Participación Ciudadana en Políticas Públicas

<http://clad.org/agenda/curso-iberoamericano-sobre-gestion-de-la-participacion-ciudadana-en-politicas-publicas>

Colombia: La participación ciudadana en la gestión pública: un desafío con dos caras

<http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/cladxvii/hernamar.pdf>

Ecuador. La participación ciudadana

<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/La-participaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf>

España. Diez claves para aplicar políticas de participación ciudadana.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4247667>

España. Guía Práctica para la Implementación de la Participación Ciudadana en los Gobiernos Locales de Andalucía: ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN

[http://www.famp.es/racs/observatorio/GLOSARIO/GUIA\\_participacion\\_ciudadana.pdf](http://www.famp.es/racs/observatorio/GLOSARIO/GUIA_participacion_ciudadana.pdf)

España. Herramientas interactivas y participación ciudadana en los ayuntamientos españoles

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4482698>

FLACSO: El desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho. Avances y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, en espacios institucionales de los Estados Centroamericanos.

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan050059.pdf>

Guatemala. Participación de la Sociedad en la Gestión Pública

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/gemgpe/Guatemala/participacion.asp>

ICAP: Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana; 16: "Responsabilidad Social, Participación Ciudadana y Función Pública". Informe Final

[http://icap.ac.cr/images/stories/noticias/Informe\\_final\\_XVI\\_foro\\_Panama\\_2012.pdf](http://icap.ac.cr/images/stories/noticias/Informe_final_XVI_foro_Panama_2012.pdf)

ICAP: Un acercamiento a la experiencia panameña en innovación tecnológica, participación ciudadana y responsabilidad social

[http://biblioteca.icap.ac.cr/rcap/62\\_63/nicolas\\_jerome.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/rcap/62_63/nicolas_jerome.pdf)

Jamaica. Civil society participation in public management

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/gemgpe/Jamaica/participacion.asp>

México. Participación de la Sociedad en la Gestión Pública

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/gemgpe/mexico/participacion.asp>

Nicaragua. Los retos de la participación ciudadana a nivel municipal en Nicaragua.

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/nicaragua/cielac/participacion\\_ciudadana\\_en\\_nicaragua.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/nicaragua/cielac/participacion_ciudadana_en_nicaragua.pdf)

OEA. SAP: Boletín e-Gobierno OEA No.11, Febrero 2006, "Participación Ciudadana y e-Gobierno"

<http://www.educoas.org/RestrictedSites/Curso1/Newsletter11.html>

OEA. SAP: Boletín e-Gobierno OEA No.12, Marzo de 2006, “e-Gobierno y Participación Ciudadana Local”

<http://www.educoas.org/RestrictedSites/Curso1/newsletter12.html>

OEA. SAP: Colombia. Participación de la sociedad en la gestión pública

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/gemgpe/Colombia/participacion.asp>

OEA. SAP: Ecuador. Participación de la sociedad en la gestión pública

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/gemgpe/ecuador/participacion.asp>

OEA. SAP: El Salvador. Participación de la sociedad en la gestión pública

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/gemgpe/Elsalvador/participacion.asp>

OEA.SAP: Guía de Estrategias y Mecanismos para la Gestión Pública Efectiva (GEMGPE)

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/gemgpe/default.asp>

Perú. La participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla

[http://www.gestionpublica.org.pe/plantilla/rxv5t4/1029474941/enl4ce/2013/ene/revges\\_1736.pdf](http://www.gestionpublica.org.pe/plantilla/rxv5t4/1029474941/enl4ce/2013/ene/revges_1736.pdf)

Perú. Participación de la Sociedad en la Gestión Pública

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/gemgpe/peru/participacion.asp>

Uruguay. El Gobierno Electrónico como estrategia de participación ciudadana en la Administración pública a nivel de Suramérica -Casos Colombia y Uruguay

<http://gyepro.univalle.edu.co/documentos/linc1.pdf>

Uruguay. Participación de la Sociedad en la Gestión Pública

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/gemgpe/uruguay/participacion.asp>

Venezuela. Programa para el Fomento de la Participación Ciudadana

[https://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/WorkingGroups/workinggroup4/2013-August-26-28/Presentations/Presentacion en espanol La Contraloria va a la Escuela.pdf](https://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/WorkingGroups/workinggroup4/2013-August-26-28/Presentations/Presentacion%20en%20espanol%20La%20Contraloria%20va%20a%20la%20Escuela.pdf)

Compilado por Walter Emilio Ciani – Argentina

Enlaces verificados al 24/07/2014.